

Territorios y víctimas de la violencia policial en la prensa argentina

Territories and victims of police violence in the argentinian press

Ailén Cirulli

CEG-UNTREF, CONICET (Argentina).

Correo: ailencirulli@gmail.com

Rosario Sánchez

Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Correo: rosariosanchezrod@gmail.com

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 20 de marzo de 2023

Resumen:

Este artículo se propone analizar la caracterización de la violencia policial en la actualidad reciente en nuestro país en la prensa hegemónica de la Ciudad de Buenos Aires. Presentamos datos cuantitativos elaborados en el marco del proyecto PISAC-COVID "Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias", dentro del cual se relevaron todas las noticias con intervenciones policiales violentas ocurridas entre marzo del 2020 y marzo del 2021. A partir de ello, elaboramos una pequeña muestra cualitativa para el estudio en profundidad, compuesta por casos ocurridos en el AMBA y mediatizados por medios gráficos online porteños.

Desde la perspectiva de los estudios de comunicación y seguridad, este trabajo presenta una descripción de la mediatización de los territorios de ocurrencia de la violencia policial letal, y luego se centra en el análisis de la construcción de las víctimas que habitan y/o transitan dichos espacios geográficos.

El estudio dio cuenta de que, aun cuando los casos abordados fueron publicados por diarios con líneas editoriales diferentes, existió una cobertura homogénea en términos de selectividad y caracterización de las víctimas y desresponsabilización de la violencia policial en el territorio del AMBA. Asimismo, si bien la pandemia es contexto de nuestro estudio, los resultados no arrojaron datos relevantes respecto de la vinculación del mismo con el accionar de las fuerzas de seguridad, que sirvan para explicar el accionar de los medios de comunicación.

Palabras clave: Violencia policial, noticia, territorios, víctimas.

Abstract

This article aims to analyze the characterization of police violence during the covid-19 pandemic in our country in the hegemonic press of Buenos Aires City. We present quantitative data prepared within the framework of the PISAC-COVID project "Security forces, vulnerability and violence", within which all the news with violent police interventions that occurred between March 2020 and March 2021 were surveyed. From this, we elaborated a small qualitative sample for in-depth study, made up of cases that occurred in the AMBA and mediated by the Buenos Aires City digital press.

From the perspective of communication and security studies, this work presents a description of the mediatization of the territories of occurrence of lethal police violence, and then focuses on the analysis of the construction of the victims who inhabit and/or transit these geographic spaces.

The study found that, even when the cases addressed were published by newspapers with different editorial lines, there was homogeneous coverage in terms of selectivity and characterization of the victims and irresponsibility for police violence in the AMBA territory. Likewise, although the pandemic is the context of our study, the results did not yield relevant data regarding its link with the action of security

forces, which explain the actions of the media.

Keywords: Police violence; news; territories; victims.

1. Introducción

Este artículo presenta algunos de los resultados obtenidos por el Nodo 6 del proyecto PISAC Covid-19 “*Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de la fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina post pandemia*” cuyo objetivo principal se orientó al monitoreo y análisis de noticias sobre casos de hostigamiento y violencia policial durante el primer año de la pandemia por covid-19 en Argentina.

A partir del análisis realizado pudimos dar cuenta de que hubo un incremento de la visibilización mediática del trabajo de las fuerzas policiales, independientemente de un aumento en el accionar concreto de las mismas. Por dicha razón, considerando a los medios como constructores de realidad (Rodrigo Alsina, 1999) que operan sobre los imaginarios sociales y la opinión pública (Martini, 2011) nos parece necesario indagar en esas mediatizaciones, tratando de responder los interrogantes que surgen respecto de los modos en que se presentó el accionar policial en un período en que el mantenimiento del orden sanitario dependía, en gran medida, del trabajo de la policía en conjunto con otras áreas gubernamentales.

En línea con lo planteado, el objetivo principal de este artículo es analizar la caracterización mediática de la violencia policial a partir de un conjunto de casos con intervenciones policiales violentas¹ ocurridos en nuestro país durante la pandemia por Covid-19 (marzo 2020 - marzo 2021) en la prensa porteña.

En este sentido, las preguntas que guiaron el trabajo fueron ¿Qué características adquirió el tratamiento de los hechos de violencia policial en este contexto particular? ¿Qué tipos de violencias son las que obtienen mayor

¹ Es importante remarcar que las coberturas periodísticas sobre estos hechos no son presentadas usualmente en la prensa hegemónica como casos de “violencia policial”. Por esta razón, utilizamos el concepto “casos con intervenciones policiales violentas” en tanto nos permite dar cuenta de acciones con algún grado de violencia llevadas adelante por las fuerzas de seguridad independientemente de la definición del hecho por parte del medio de comunicación.

jerarquización en la prensa y en qué territorios son “situadas”? ¿Qué lugar ocuparon las víctimas de dicha violencia y cómo fueron caracterizadas en los relatos mediáticos?²

Algunas consideraciones metodológicas

Gran parte del trabajo enmarcado en el proyecto PISAC fue el relevamiento y posterior análisis de todas las noticias con intervenciones policiales violentas ocurridas durante el período que va desde el 20 de marzo de 2020 al 31 de marzo del 2021 en un conjunto de medios gráficos (en soporte digital) hegemónicos y contrainformativos de la Ciudad de Buenos Aires³. Con la finalidad de que la base de datos no fuera por demás extensa, agrupamos todas las noticias que referían a un mismo hecho dentro de un caso. Por ende, nuestra unidad de análisis fueron todos los casos con intervenciones policiales violentas y no cada una de las noticias que cubrieron ese suceso⁴.

La construcción de esta base de datos permitió la cuantificación y sistematización de ciertos aspectos de las noticias tales como: características de las víctimas (nombre, edad, profesión, individuo o grupo), localidad del hecho, fuerza de seguridad interviniente (nombre, rango, tipo de actividad policial principal), tipificación del hecho, presencia en medios, entre otras. A partir de herramientas de estadística básica, elaboramos una serie de gráficos que nos permitieron describir visualmente la totalidad de datos obtenidos en el relevamiento. En este artículo presentaremos aquellos referidos al territorio donde ocurrieron los hechos, los tipos de violencia y la caracterización de las víctimas.

Para avanzar en un análisis cualitativo y en profundidad, seleccionamos una serie de casos con intervenciones policiales violentas ocurridas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) cuya cobertura mediática fue realizada por

² Cabe aclarar que el recorte temporal responde al período que se propuso relevar en el proyecto PISAC; de allí que los objetivos de este trabajo se enmarquen y orienten a indagar en las posibles particularidades de la construcción mediática del fenómeno en dicho lapso temporal. Sin embargo, como se verá más adelante, los resultados de nuestro análisis no arrojaron datos relevantes respecto de la vinculación del accionar de las fuerzas de seguridad con el contexto de la pandemia, que sirvan para explicar el accionar de los medios de comunicación.

³ Medios hegemónicos: *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *Infobae* y *Crónica*. Contra informativos: *Crisis*, *AnRed*, *La Poderosa*, *Revista Cítrica*, *La Izquierda Diario*, *La Vaca*, *Emergentes*.

⁴ Es decir, un hecho pudo ser noticiado en distintos medios y en varios momentos, sin embargo, ese suceso es cuantificado como un (1) caso.

medios hegemónicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (*Clarín*, *La Nación*, *Infobae*, y *Crónica*)⁵ durante el período comprendido entre marzo del 2020 y diciembre del 2020. Estos casos nos permiten, desde una pequeña muestra, trabajar con las construcciones sobre el día a día del ejercicio de la violencia policial, más allá de aquellos casos que han obtenido, por distintos motivos, mayor repercusión en las agendas de la prensa y de la sociedad⁶. Entendemos que analizar crónicas de mediano y bajo alcance mediático posibilita el estudio de tendencias en la construcción informativa referidas no solo a aquellos casos jerarquizados por los medios en función de su supuesta gravedad o injerencia en la agenda pública, sino en todo tipo de información publicada sobre el tema. Con la finalidad de abordar el análisis mediático en profundidad, tomamos las noticias más representativas en términos cualitativos para reflexionar sobre la construcción de las víctimas en vinculación con los territorios de ocurrencia de los hechos y el tipo de violencia ejercida por la Policía.

El trabajo se estructura a partir de la presentación de la propuesta, el enfoque metodológico construido y una revisión teórica del tema. A continuación, se exponen los hallazgos sobre los tipos de violencias jerarquizadas en la prensa y su anclaje territorial, datos que operan como marco contextual de nuestros casos de estudio. Posteriormente, analizamos la construcción de la figura de la víctima en las noticias, los atributos asignados y sentidos construidos por los medios. Finalmente, las conclusiones sintetizan resultados a partir de los objetivos planteados y posibles líneas futuras de investigación.

2. Revisión teórica y antecedentes

La conceptualización de *violencia policial* constituye un campo en disputa que alude

⁵ La elección de casos exclusivamente en medios hegemónicos se apoya en los datos cuantitativos obtenidos que sugieren que el 51,6% de los casos se mediatizaron exclusivamente en medios de este tipo, mientras que el 25% únicamente en medios contrainformativos. El 23,4% restante indica que fueron cubiertos tanto por medios contrainformativos como hegemónicos.

⁶ Según el relevamiento realizado por el PISAC, el caso de mayor repercusión mediática del período fue el de Facundo Astudillo Castro, desaparecido durante la cuarentena en la localidad de Villarino (Provincia de Buenos Aires). Otros casos relevantes fueron el desalojo de Guernica (AMBA), el de Valentino Blas Correa, el joven asesinado por la Policía en Córdoba. También podemos mencionar la cobertura extendida de casos de homicidio por parte de las fuerzas policiales como los de Lucas Verón y Facundo Scalzo, ambos ocurridos en el AMBA, Luis Espinoza en Tucumán y Florencia Magalí Morales en San Luis, entre otros.

a múltiples significados (Tiscornia y Pita, 2013) y que ha sido conceptualizada diferentes enfoques teórico metodológicos (CELS, 1990; Tiscornia, 1998; Pita, 2010; Garriga Zucal y Noel, 2010, entre otros). En estrecho diálogo con estos trabajos, existe un conjunto de estudios que pone el foco en las *formas de hacer* de las fuerzas de seguridad sobre los sectores populares (encarnados usualmente en hombres jóvenes de barrios populares), que van desde el hostigamiento policial, hasta la violencia letal o el denominado "gatillo fácil" (Cozzi, Font y Mistura, 2014; Cozzi, 2015; CELS, 2016; Pita et al, 2017; Pita, 2019). Ahora bien, la disputa por el sentido social de la violencia policial se produce en un entramado en el que participan también los medios de comunicación en tanto actores centrales de la comunicación pública.

En este punto, la representación mediática de la violencia policial ha sido un tema escasamente abordado por los estudios en comunicación en Argentina. Asumimos que esta vacancia se relaciona también con su carácter de "agenda negativa" en los *mass media* hegemónicos. En el país, la mayor parte de las investigaciones destinadas al análisis de la relación medios de comunicación - seguridad, tienen como tema central a la noticia sobre el delito o sobre la "inseguridad" (Focás, 2020) y, secundariamente, como ejemplo o como un caso de estudio entre otros a la construcción de información sobre el tema que aquí nos concierne.

Sin embargo, es de destacar que, en los últimos 25 años el tratamiento del delito en los *mass media* conforma un prolífico campo de investigación. En este contexto, diversos trabajos abordan la producción de la noticia policial y su influencia en la construcción de realidad y en las percepciones de la seguridad social en sus diferentes niveles: la instancia de producción, la del contenido noticioso y la de la recepción, distinguidas analíticamente o en abordajes integrativos (Martini; 2007, Kessler, 2009; Galar, 2017; Calzado, et al, 2021; Kessler et al, 2022, entre otros).

En el marco de estas producciones, algunas remarcan cómo los medios legitiman en sus discursos ciertas violencias por sobre otras, tal es el caso de la ejercida por las fuerzas de seguridad, y su aplicación sobre determinados sujetos, situando la sospecha y el estigma en los jóvenes pobres y otros sectores vulnerables de la sociedad (Rodríguez Alzueta, 2021; Martini, 2004; Galvani, et al,

2010). En la narrativización de las noticias de “inseguridad”, el escenario en donde transcurren los hechos es usualmente subrayado y señala la pertenencia de clase, el perfil sociocultural de los protagonistas del conflicto (Martini, 2011; Pereyra, 2009; Molina, 2010; Mastronardi, 2013), caracterizados a partir de su pertenencia a territorios “peligrosos” o “zonas calientes” de la inseguridad (Martini, 2011; Rodríguez Alzueta, 2021; Schejtman y Retegui, 2021). Dentro de este campo, existen una serie de investigaciones respecto de la victimización, que es necesario destacar. A partir de las últimas décadas emergió en el discurso político y mediático la categoría de “vecino” (Tufró, 2007) íntimamente ligada a las demandas de seguridad (Hernández, 2013). Estos fueron representados en los medios de comunicación como *víctimas* insertas en un contexto de riesgo permanente (Calzado, 2015b; Rodríguez Alzueta, 2019). En ese escenario, la inseguridad se presenta como el estado de riesgo constante en el cual quienes no comparten el mismo estilo de vida de los vecinos son apuntados como fuente de la peligrosidad (Rodríguez Alzueta, 2019).

Finalmente, entre aquellos trabajos que tienen como objeto de estudio a las representaciones mediáticas sobre la problemática de la violencia policial, destacamos los aportes de Daroqui (2009) que contribuye a la reflexión sobre el accionar de los medios de comunicación en el proceso de naturalización de la violencia policial letal en casos contruidos como “enfrentamientos”, mediante la producción de discursos que amplifican y fundamentan el paradigma hegemónico de la *lucha contra la inseguridad*. Calzado y Maggio (2009) analizan las condiciones que hacen noticiable o no la muerte de un *delincuente* en manos de la policía, y las posibles diferencias en el tratamiento mediático de quienes son catalogados como tales, cuyos homicidios tienden a naturalizarse, y quienes no lo son, y cuyas muertes suelen narrarse como casos de “gatillo fácil” o “muertes injustas”. Por otra parte, Fernández (2020; 2021) introduce a la juventud como particular objeto de la violencia policial, sosteniendo que ésta es habilitada socialmente en tanto los jóvenes sean constantemente representados a partir de su criminalización en los discursos que se replican en los medios masivos de comunicación.

En línea con lo planteado, este artículo busca aportar a este amplio campo de estudios con el convencimiento de que el modo en que es construida mediáticamente la cuestión forma parte de un campo de disputa por establecer los

límites de tolerancia social en relación al ejercicio de esta violencia y de las medidas orientadas a solucionar la problemática.

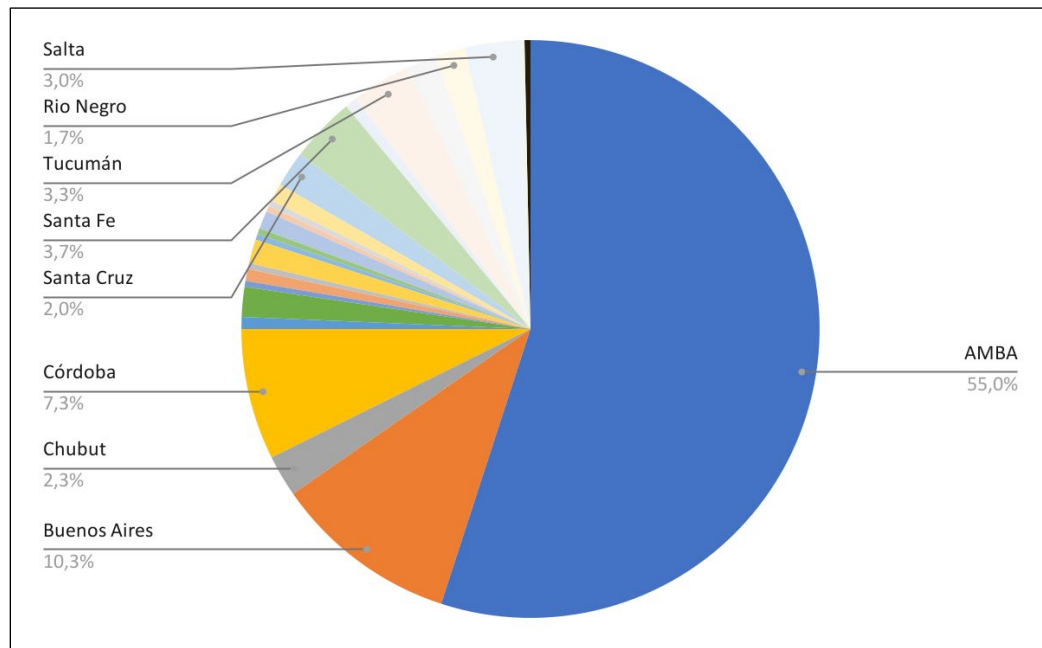
3. Territorios y violencias

En la información sobre acontecimientos vinculados con violencias y delincuencia dar cuenta de *qué* sucedió importa casi tanto como indicar *dónde* ocurrieron los hechos, porque esta última referencia permite identificar los acontecimientos narrados con los dramas y con los sujetos que leen las noticias, y, fundamentalmente, porque hablar de los territorios es una manera de caracterizar la ciudad, el país, el barrio; de decir sobre el territorio nacional y también de construir identidad (Martini, 2004 y 2011). Así, el territorio resulta un protagonista en las noticias sobre conflictos en general, y sobre el delito y la inseguridad, en particular: “sea una villa miseria o un barrio cerrado, su mera aparición da cuenta de los elementos de estratificación que constituyen la noticia” (Schejtman y Retegui, 2021:102).

En este punto, diversos autores plantean que los medios de comunicación “territorializan” el peligro, aportando a la fijación de estereotipos discriminatorios sobre determinadas zonas geográficas y sobre los sujetos que los habitan o transitan (Pita, 2019; Rodríguez Alzueta, 2020; Fernández, 2021; Reguillo, 2006). En efecto, los medios radicados en la Ciudad de Buenos Aires tienden a situar y delimitar sus coberturas noticiosas sobre violencias en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), aun cuando su proyección es nacional. Lo señalado se observa usualmente en las noticias policiales, incluidas aquellas que los medios hegemónicos caracterizan, en etapas previas a la pandemia, como “enfrentamientos” (Calzado y Maggio, 2009; Rodríguez Alzueta, 2020).

En línea con esta tendencia informativa, el relevamiento realizado para el proyecto nos permite identificar que la mayor cantidad de casos con intervenciones policiales violentas registradas en el período marzo 2020 a marzo 2021 ocurrieron en el AMBA y la Provincia de Buenos Aires. El siguiente gráfico expone lo descrito:

Gráfico 1. Casos con intervenciones policiales violentas mediatizados en Ciudad de Buenos Aires, 20/03/2020 al 31/03/2021, por lugar de ocurrencia del hecho.



Fuente: elaboración propia.

Puntualmente, y como dato de relevancia para este artículo, se observa que el 55% de los casos con intervenciones policiales violentas registrados por medios porteños durante todo el período de análisis refiere a hechos que tuvieron lugar en CABA y su conurbano. En tanto, un 10,3% de los casos noticiados ocurre en el resto de la Provincia de Buenos Aires y el otro 34,7% a lo largo del país.

En función de estos resultados, se identifica que durante el primer año de pandemia, los medios de comunicación (tanto hegemónicos como contrainformativos) con sede en la Ciudad de Buenos Aires, tendieron a mediatizar hechos de violencia policial ocurridos principalmente en el territorio del AMBA, colaborando, a partir de una realidad construida desde esta área geográfica, en la delimitación de una *cartografía* de la inseguridad (Sánchez, 2018; Focás y Zunino, 2019) que indica cuáles son las zonas de mayor peligrosidad -cuándo y dónde suceden los acontecimientos-, y aporta sugerencias sobre los modos de vivir y transitar los diferentes espacios geográficos. Aun así, es pertinente señalar que aquí trabajamos con el análisis de casos y no con cantidad de noticias; en este sentido, dentro del período abordado hubo casos con mayor visibilidad mediática

que otros en función de su serialización y permanencia en el tiempo en las agendas pública y mediática.

Estos datos extraídos del corpus general operan como marco contextual del conjunto de casos que seleccionamos para este estudio, es en esta “zona caliente” (metáfora usualmente utilizada por los medios en sus relatos y recursos iconográficos incluidos para hablar de los espacios con mayor peligrosidad) donde ocurren los hechos noticiados. Los siguientes fragmentos de noticias y titulares constituyen ejemplos de lo señalado (las negritas son nuestras):

“*Inseguridad en el **GBA** ‘Defendí mi vida’, la versión de un policía que mató a un ladrón*” (*Clarín*, 28 de septiembre de 2020).

“**Lomas de Zamora**: detuvieron a un policía que mató de un tiro en la espalda a un ladrón que intentó robarle” (*Infobae*, 21 de julio de 2020).

“Procesaron a un gendarme por la muerte de un joven en el **barrio Rivadavia**” (*La Nación*, 30 de junio de 2020).

Se observa que los títulos, uno de los espacios privilegiados de expresión de la relevancia en la prensa, se centran en la lógica binaria víctima-victimario propia del género policial (Saítta, 1998), y destacan la ubicación del hecho (CABA y el conurbano bonaerense). La localización, como señalamos, diagnostica la peligrosidad de ciertos territorios y sectores de la población, y define los acontecimientos en términos del avance del *flagelo de la inseguridad*, en detrimento de su tematización como parte de la problemática de la violencia policial.

Esta particularidad no resulta menor, en tanto define el modo en que se encuadran⁷ los hechos y, en parte, el acceso al conocimiento de los mismos. El posicionamiento de las crónicas en la agenda de los medios, clasificada en secciones denominadas policiales y con cintillos como “Crimen y Justicia” o “Inseguridad en GBA”, la ubica para su reconocimiento en la macroserie de la

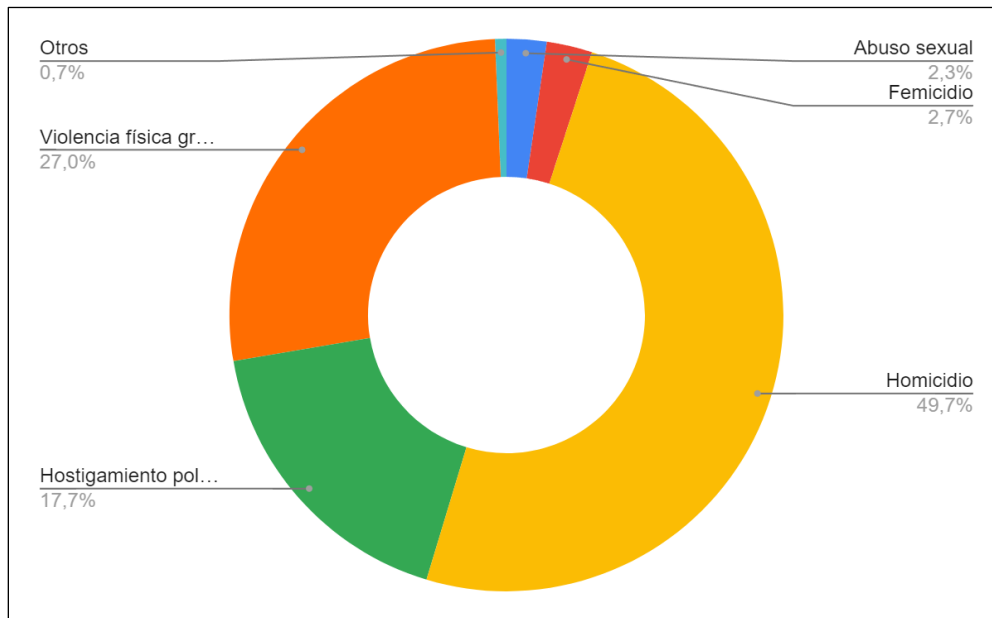
⁷ Tomaremos la definición de encuadre de Robert Entman (1993), quien afirma que el acto de encuadrar implica seleccionar aspectos de la realidad y destacarlos en un texto. Los marcos están relacionados con el modo en que se define y construye un tema público y no simplemente con cómo es presentado.

“inseguridad” (en adelante, sin comillas). En esta línea, diversas notas mencionan eventos “similares” que ocurren en el sur del conurbano bonaerense, homologando otros hechos de robo en los que no media la violencia de las fuerzas de seguridad y ocultando las particularidades del suceso y su gravedad.

El accionar de las fuerzas de seguridad dentro de los territorios descritos, se caracteriza por el ejercicio excesivo de distintas violencias. A partir del abordaje cuantitativo general de los hechos mediatizados, hallamos que la mayoría de los casos con intervenciones policiales violentas sucedidos durante el período estudiado fueron homicidios. Esto se traduce en que gran parte de las noticias cubiertas por medios porteños implicaron el uso de armas por parte de la Policía teniendo como desenlace la muerte de uno o varios ciudadanos. Ahora bien, también se identificaron en el relevamiento otras formas de violencia ligadas mayormente a maltratos físicos y verbales, golpizas y abusos que no contaron con un desenlace fatal. La totalidad de violencias identificadas fueron agrupadas en cinco categorías: *Homicidios*, hechos de violencia letal cometidos por agentes de seguridad; *femicidios*, homicidios cometidos hacia mujeres; *violencia física grave*, hechos de violencia cometidos por fuerzas de seguridad que impliquen daños físicos no letales; *hostigamiento*, hechos de violencia con maltrato policial físico y/o verbal sin daños graves; y *abuso sexual*.

El gráfico 2 exhibe los distintos tipos de violencia registrados en las noticias del relevamiento general. El 52,4% de los casos con intervenciones policiales violentas refieren a homicidios y femicidios, seguido de violencia física grave (27%), y en menor medida el hostigamiento (17,7%), y, por último, abuso sexual (2,3%).

Gráfico 2. Casos de intervención policial violenta mediatizados en CABA, por tipo de hecho, 20/03/2020 al 31/03/2021.



Fuente: elaboración propia.

Observando que la mayoría de los hechos cubiertos por la prensa aborda casos de homicidios en manos de las fuerzas de seguridad intervinientes, nos preguntamos, ¿Qué implica la prevalencia de homicidios y violencia física grave en la cobertura mediática de los hechos de violencia policial? ¿Revela esto una actitud de denuncia por parte de los medios hacia el accionar de las fuerzas de seguridad en pandemia?

Al respecto, reparamos en algunas cuestiones relevantes para este estudio. En primera instancia, se puede pensar que en la selección de estos acontecimientos opera el criterio de noticiabilidad de la gravedad, la muerte es el tipo de violencia más grave e irreparable, y el de la espectacularización, a partir del cual pueden ser narrados esos hechos. En segundo lugar, a partir del corpus de análisis cualitativo identificamos que la fuente principal de estas noticias proviene de las fuerzas de seguridad. Complementariamente, una de las particularidades del período estudiado es que la policía ocupó un rol fundamental en tareas de cuidado y prevención, y fue considerada dentro de la categoría de “trabajadores esenciales”. Asumimos que, dadas las circunstancias excepcionales, la fuente policial se convirtió en una de las pocas fuentes de información accesibles, por lo que gran

parte de las noticias se construyeron a partir de las mismas, reforzando esta característica histórica de la noticia policial (Martini, 2006; Zunino, 2020). Algunas noticias ejemplifican cómo el uso de la voz policial, como fuente principal y dato objetivo (Calzado y Maggio, 2009), puede sesgar la visión de un hecho delictivo, ocultarlo o incluso descartarlo. En este sentido, sostenemos que no resultaría erróneo pensar que el relato policial tiende a naturalizar, en cierta medida, estos hechos graves, de manera tal que se narran como parte de la cotidianidad de las rutinas de las fuerzas de seguridad.

Este aspecto será problematizado con mayor profundidad en el siguiente apartado, ya que nos permite pensar los modos en que las voces hegemónicas de los relatos colaboran en la configuración del par víctima-victimario y especialmente en la caracterización de las víctimas efectivas de la violencia policial en las crónicas.

4. Hacia una caracterización de las víctimas de violencia policial en la prensa

La descripción precedente de los tipos de violencias y los territorios dónde las noticias las sitúan, nos permite avanzar en otro de los interrogantes de este artículo: ¿Cómo construyen los medios a las víctimas efectivas de la violencia policial, que habitan o transitan estos territorios? La pregunta nos interpela como investigadoras, en tanto coincidimos con diversos autores en el planteo de que los medios, aportan, en la difusión de pública de diferentes conflictos sociales, a la naturalización de problemas, espacios y actores; y con ello, a la percepción social de ésta como una problemática que merece ser abordada no solo por la prensa, sino también por el Estado a través de sus políticas públicas.

En relación con lo planteado, resulta de interés para nuestro análisis las distintas formas de nombrar a los principales actores intervinientes en los hechos narrados, las acciones que se les adjudican y su rol en las mismas. En las noticias de nuestro corpus, son pocas las veces en las que el nombre de la víctima de violencia letal es mencionado: casi siempre es etiquetado como “delincuente” o “ladrón”, aludiendo también a una serie de figuras sustentadas en modalidades diversas del delito y/o en el estrato social de los individuos. En las crónicas son: *motochorros* (*Infobae*, 16 de junio de 2020) *malvivientes* (*Crónica*, 12 de junio de 2020), *sospechosos* (*Infobae*, 12 de junio de 20), que se encuentran en *estado de*

ebriedad y tiran botellas y piedras en la vía pública (Clarín, 24 de mayo de 2020), amenazan y disparan con armas (Infobae, 16 de mayo de 20), se fugan, se ocultan, tienen frondosos prontuarios (Crónica, 17 de agosto de 2020). No se brindan otros detalles sobre su identidad, a excepción de, tal como se mencionó anteriormente, la edad, su clase social, lugar de procedencia y antecedentes penales, rasgos que operan en lo que podría pensarse como una “visibilización controlada” sustentada en la estigmatización. Son, en todo caso, rostros anónimos que alimentan la serie de “casos de inseguridad”, contruidos como sujetos activos únicamente en la ejecución (o tentativa de comisión) de delitos (robos, hurtos, lesiones) y, a la vez, como sujetos pasivos culpables/merecedores de las violencias ejercidas sobre ellos cuando encuentran la muerte, reciben disparos, son hallados sin vida.

Los atributos y acciones adjudicadas contribuyen a configurar una representación negativa de estos individuos que consolida el estereotipo de joven delincuente proveniente de barrios populares (Saintout, 2002; Daroqui, 2003; Gentile, 2011).

Dicho estereotipo se corresponde con el perfil de las víctimas que deriva de los datos cuantitativos extraídos del relevamiento general del proyecto. Los mismos indican que se trata principalmente de víctimas individuales (71,33%) por sobre grupos o colectivos de personas; son en su gran mayoría varones cis (78,67%) y tienen entre 18 y 30 años (60,9%). Esta caracterización se corresponde con los datos registrados históricamente por el CELS. De acuerdo a su base⁸, durante los años previos a la pandemia en el AMBA la mayoría de las muertes en supuestos enfrentamientos armados con la policía corresponde a individuos jóvenes varones especialmente en barrios pobres⁹ (Rodríguez Alzueta, 2020; Cozzi, 2022).

En nuestro corpus, los modos en que los medios seleccionados refieren a las víctimas alimenta la lógica oposicional víctima-victimario, y un enfoque del conflicto en términos de escenario bélico o enfrentamiento “simétrico”, que opera invirtiendo la carga de culpabilidad al construir a las víctimas (de la violencia policial) como

⁸ Para más información, véase <https://violenciapolicial.org.ar/violencia-policial/#!#datos-est>

⁹ En la base de datos elaborada por el equipo, buscamos identificar la categoría de nivel socioeconómico en las noticias, a partir de datos sobre la ocupación laboral. Sin embargo, este dato no se encontraba especificado en la totalidad de las noticias. Por este motivo, si bien pudimos inferir que la mayor cantidad de casos con intervenciones policiales violentas se dirigen hacia jóvenes de sectores populares no contamos con suficiente evidencia empírica para sostenerlo.

victimarios (de un hecho de “inseguridad” por haber cometido delitos o ser sospechosos de su posible comisión) y viceversa ocultando la violencia represiva y/o letal ejercida.

Así, en diferentes casos se construye una imagen reivindicativa de las fuerzas policiales, a quienes se los designa usualmente con una identidad precisa mencionando apellido y/o grado alcanzado (*Capitán de la Bonaerense, Oficial numerario, Policía Agente de la Bonaerense, la uniformada*) y detallando sus biografías, con énfasis en el correcto cumplimiento de su rol de defensa y control de territorios e individuos. Los siguientes fragmentos ilustran esta operación discursiva:

“Al escuchar los gritos, **un gendarme que descansaba en su casa salió a la calle con su arma reglamentaria**, se acercó al lugar y al ver que Espinoza era atacado con un arma blanca dio la voz de alto” (*Infobae*, 2 de febrero de 2021).

“El efectivo, que estaba de civil, esperaba el colectivo cuando fue agredido por los delincuentes. Los cómplices se fugaron” (*Crónica*, 17 de agosto de 2020).

“La agente estaba vestida de civil y esperaba el colectivo cuando fue sorprendida por el delincuente” (*Infobae*, 12 de junio de 2020)

Las acciones descritas en los ejemplos tienden a humanizar a los victimarios describiendo su rutina cotidiana, y legitiman su accionar en defensa de la ciudadanía. Como afirman Calzado et al. (2021) en su estudio sobre la información policial emitida en noticieros televisivos de la Ciudad de Buenos Aires, ante noticias con doble acontecimiento—un primer delito contra la propiedad (potencial o efectivo), seguido de un segundo delito contra la vida (la violencia policial)—donde aparecen involucrados agentes de seguridad, parece existir cierta incomodidad por parte de los periodistas para describir a los policías como victimarios. Así, los medios no los encuadran como delincuentes¹⁰, siguiendo una lógica discursiva de

¹⁰ A esta operación discursiva, las autoras la denominan “desresponsabilización mediante encuadre”, y la identifican tanto en casos de violencia policial como en distintos episodios de “linchamientos”, en

selectividad de tipos de víctimas y desresponsabilización de las fuerzas policiales.

Finalmente, nos interesa destacar otra de las modalidades que colabora en la caracterización de las víctimas de la violencia policial: las fuentes, en tanto insumo básico del periodismo. Es sabido que, en su rol de primeros *gatekeepers* o seleccionadores de acontecimientos, las fuentes brindan la información necesaria para la construcción de las noticias, y, en tal sentido su punto de origen o materia prima (Borrat, 2006). Justamente por esta condición, y especialmente en el caso de las fuentes institucionales, impactan en la cantidad y pluralidad de temas que aparecen en la agenda de los medios, así como en su tratamiento y enfoque (Gans, 2004; Rosenberg y Koziner, 2021). Por ello, asumimos que problemáticas como las que aquí nos convocan suelen recibir un tratamiento más escaso en los sumarios cotidianos de los medios hegemónicos, a pesar de su marcada recurrencia en nuestro país (CELS, 2019).

En las crónicas analizadas, identificamos en primer lugar fuentes oficiales, que provienen fundamentalmente de las fuerzas policiales y, en menor medida, de la justicia; también, en pocas ocasiones, testimonios de testigos de los hechos e imágenes de cámaras de vigilancia dispuestas en la vía pública. Encontramos una coincidencia en la totalidad de las crónicas abordadas: las versiones periodísticas se originan ligadas a los datos que brindan las fuerzas policiales, quienes además, en nuestro caso de estudio, son actores protagonistas de los discursos.

La noticia “‘Defendí mi vida’, la versión de un policía que mató a un ladrón” (*Clarín*, 28 de septiembre de 2020) se construye y sostiene desde su titular a partir del testimonio de un agente policial implicado en los hechos relatados, quien queda desde un comienzo posicionado como víctima a pesar de ser ejecutor de un asesinato. De este modo, define el encuadre de la información como un hecho de inseguridad y legítima defensa: “Estaba en la parada del colectivo, sentado, aparece un muchacho y me pone una pistola en la cabeza. ‘Quedate quieto que perdiste, estás puesto’, me dijo”.

En tanto, en la crónica “Moreno: un gendarme mató a un motochorro de 16 años que había apuñalado a un vecino para robarle el celular” (*Infobae*, 2 de

los cuales este tipo de encuadre desdibuja la responsabilidad de vecinos y testigos involucrados en el ejercicio de violencia por sobre los presuntos delincuentes.

febrero de 2021), se lee:

“Según el relato de la policía, ella dio la voz de alto y el ladrón empezó a disparar en su dirección antes de emprender la fuga. A raíz del tiroteo que se produjo, **el presunto ladrón fue herido en el pecho.** Intentó movilizarse aún después de ser alcanzado por el proyectil y terminó por caer al suelo a los 100 metros, muriendo en el acto” (*Infobae*, 2 de febrero de 2021).

En este ejemplo, el resaltado en negritas efectuado por el diario orienta la lectura y construye un efecto de sentido que legitima el accionar violento del efectivo policial (*el agente dio la voz de alto, se trató de un tiroteo, el ladrón se fuga*), al tiempo que subraya la culpabilidad del *ladrón* que habría *empezado a disparar, cae al suelo y muere*. El encuadre de la información es definido por quien ejecuta la violencia letal, invisibilizando el homicidio y cualquier otra visión posible de los hechos.

A partir de lo planteado en el recorrido expuesto, asumimos que resulta necesaria la pregunta por otras voces que se desestiman en las noticias—familiares o amigos de sujetos víctimas de homicidios en manos de la policía, testigos, organizaciones sociales de Derechos Humanos especializadas en la problemática, entre otras—y podrían, quizás, disputar otros encuadres posibles sobre la problemática y acerca de la visibilización de quienes la padecen de manera directa.

En síntesis, las noticias que constituyen nuestro corpus se caracterizan por un tratamiento donde tanto las modalidades, atributos y voces que sobresalen como las que se ocultan, aportan a la estigmatización de sujetos víctimas de intervenciones policiales violentas, produciendo y reproduciendo sentidos que operan en legitimación de prácticas abusivas sobre ellos (Calzado y Maggio, 2009). En esta línea, aun cuando los casos abordados han sido publicados por medios con contratos de lectura (Verón, 1983) y líneas editoriales diferentes, nuestro estudio constató una cobertura homogénea en términos de la selectividad de las víctimas y de la desresponsabilización policial.

5. Reflexiones finales

En este trabajo nos propusimos analizar la caracterización mediática de la violencia policial letal en la prensa hegemónica porteña a partir del estudio de un conjunto de casos con intervenciones policiales violentas ocurridos en Argentina en la

actualidad reciente, y narrados en dicho soporte. En línea con los resultados obtenidos en el relevamiento general del proyecto PISAC, dichos casos mediatizados ocurrieron principalmente en el territorio del AMBA, caracterizado en las crónicas como un espacio de extrema peligrosidad. La construcción estereotipada de la zona geográfica tiene incidencia en la representación de quienes la habitan o transitan y padecen la violencia policial.

En este sentido, el análisis de la muestra cualitativa señala una nueva coincidencia con los datos cuantitativos: se trata de víctimas individuales, que son varones jóvenes provenientes de barrios populares. La caracterización de los actores principales de las noticias es presentada por la prensa de manera oposicional: las víctimas de la violencia son narradas focalizando en su edad, condición socioeconómica y antecedentes penales, mientras que aquellos que la ejercen son exhibidos a partir de características positivas que los posicionan en un correcto accionar en defensa de la ciudadanía. Así, los hechos de violencia policial son mediatizados como *enfrentamientos* entre dos sujetos y quedan enmarcados dentro de la serie mayor de la inseguridad.

Como dato relevante señalamos que el contexto pandémico posicionó a las fuerzas de seguridad, en tanto trabajadores esenciales, como informantes privilegiados y prácticamente exclusivos de hechos violentos que contaron con su intervención. En este sentido, identificamos en nuestro corpus que las fuerzas policiales constituyen la voz primordial de las noticias, definiendo el encuadre de la información. Esto aporta, en los casos estudiados, al sesgo de la visión de los hechos en relación con la inversión de la culpabilidad de quienes padecen estas violencias.

En suma, sostenemos que estas operaciones discursivas aportan a la producción y reproducción de sentidos que, en consecuencia, legitiman el ejercicio de la violencia policial sobre aquellos sujetos que son usualmente estigmatizados en dichos discursos.

Si bien trabajamos con casos insertos en el contexto pandémico, a partir de antecedentes similares de investigación, podemos sostener que no se identifican rupturas sustanciales respecto del accionar violento de las fuerzas de seguridad en períodos no pandémicos. Sin embargo, somos conscientes de que nuestro trabajo reviste un carácter exploratorio; se trata de un análisis situado de casos que aborda

un momento particular de la pandemia, que se extiende más allá de este estudio. En este sentido, teniendo en cuenta la escasa producción teórica sobre el tema, tenemos la pretensión de continuar a futuro el análisis de las mediatizaciones de otro tipo de violencias en manos de las fuerzas de seguridad, ampliando, asimismo, el corpus con noticias difundidas en la prensa y en otros soportes y el recorte temporal de estudio.

Cómo citar este artículo:

Sánchez, R. y Cirulli, A. (2022). Territorios y víctimas de la violencia policial en la prensa argentina. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, (4), 27-49.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/8237/7264>

Referencias bibliográficas

- Altamirano Molina, X. (2007). "Discursos y encuadres de la prensa escrita chilena sobre la inseguridad urbana: atribución de responsabilidades y agenda política". En *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*, editado por Germán Rey, 92-144. FESCOL.
- Amadeo, B. (2008). "Framing: modelo para armar". En *Los medios: ¿aliados o enemigos del público?: derivaciones de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta*, editado por María T. Baquerín, 183-237. EDUCA.
- Arbeláez, M. y Onrubia, J. (2014). "Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura". *Revista de Investigaciones UCM* 14 (23): 14-31.
- Berazategui. Un joven fue asesinado en plena calle y por el crimen detienen a un policía. (24 de mayo de 2020). *Clarín*.
https://www.clarin.com/policiales/joven-asesinado-plena-calle-crimen-detienen-policia_0_uVfHixB7O.html
- Borrat, H. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía.
- Calzado, M. y Maggio, N. (2009). "A veces pasa como si uno dijera llueve. La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía". En *Muertes silenciadas: la eliminación de los delincuentes. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*, editado por Alcira Daroqui, 53-96. CCC.
- Calzado, M. Fernández, M. Gómez, Y. y Lío, V. (2021). "Nuevas narrativas policiales en noticieros de la Ciudad de Buenos Aires". En *Atravesar las pantallas*.

- Noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*, editado por Mercedes Calzado y Susana Morales, 135-164. Teseo.
- Calzado, M. (2015). "El Sherlock Holms 2.0 la noticia policial entre expedientes judiciales, redes sociales y cámaras de seguridad". *Opción* 31 (4): 177-195.
- Calzado, M. (2015b). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Aguilar
- CELS. (1990). *Informe sobre violencia política*. Siglo XXI.
- CELS. (2016). *Hostigados. Violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*. Siglo XXI.
- CELS. (2019). *Informe Anual 2019. Derechos Humanos en la Argentina*. Siglo XXI. <https://bit.ly/3T9DYdV>
- Cohen, A. y Wolfsfeld, G. (1993). *Framing the Intifada: People and the Media*. Ablex.
- Cozzi, E., Font, E. y Mistura, M. E. (2014). "Desprotegidos y sobrecriminalizados: Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario". *Revista Derechos Humanos* 8 (3): 3-30.
- Cozzi, E. (2015). "De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe". *Revista Delito y Sociedad* 39 (1): 72-102. doi.org/10.14409/dys.v1i39.5568
- Cozzi, E. (2022). *De ladrones a narcos. Violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento*. Editorial Teseo.
- Daroqui, A. (2003). "Las Seguridades perdidas". *Argumentos* 1 (2): 1-8.
- Daroqui, A. (2009). *Muertes silenciadas: la eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. CCC.
- Entman, R. (1993). "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm". *Journal of Communication* 43 (4): 51-58.
- Fernández, M. (2020). "Criminalización diferencial de jóvenes en los medios masivos". *La trama de la comunicación* 24 (120): 99-122. doi.org/10.35305/lt.v24i1.719
- Fernández, M. (2021). "Violencia policial y juventud: una revisión teórica". *Sociológica* 36 (103): 119-156.
- Focás, B. (2020). *El delito y sus públicos: inseguridad, medios y polarización*. UNSAM Edita.
- Focás, B. y Zunino, E. (2019) Territorios, tópicos y fuentes de la inseguridad. Un estudio sobre la prensa argentina. *Cuadernos.Info*, (45), 73-93. <https://doi.org/10.7764/cdi.45.1492>
- Ford, A. (2005). *Resto del mundo: nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*. Norma.
- Galvani, M., Mouzo, k., Ortiz, N., Rangugni, v., Recepter, C., Ríos, A. y Seghezso, G. (2010). *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas*,

- mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht.
- Gans, H. (2004). *Deciding What's News: A study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek, and Time*. Northwestern University Press.
- Garriga Zucal, J. y Noel, G. (2010). "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso". *Antropología y Ciencias Sociales* 9: 97-122.
- Gentile, F. (2011). "Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente: El «caso Jonathan»". *Última década* 19 (34): 93-119. doi.org/10.4067/S0718-22362011000100006
- Hernández, S. (2013). "¿Un único modelo? La figura de los vecinos y las construcciones discursivas de lo urbano". *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (3), 50-65.
- Inseguridad en el GBA "Defendí mi vida", la versión de un policía que mató a un ladrón. (28 de septiembre de 2020). *Clarín*. https://www.clarin.com/policiales/-defendi-vida-version-policia-mato-ladron_0_448CIiCRP.html
- Kessler, G., Becerra, M., Aruguete, N. y Anselmino, N. (2022). *El delito televisado: Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina*. Biblos.
- Kessler, G. (2015). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Koziner, N. (2013). "Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación". *Austral comunicación* 1 (2): 01-25.
- Lomas de Zamora: detuvieron a un policía que mató de un tiro en la espalda a un ladrón que intentó robarle. (21 de julio de 2020). *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/07/21/lomas-de-zamora-detuvieron-a-un-policia-que-mato-de-un-tiro-en-la-espalda-a-un-ladron-que-intento-robarle/>
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Norma.
- Martini, S. (2006). "Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina". Ponencia presentada en *XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*, Universidad Javeriana-FELAFACS, Bogotá, 28 de septiembre.
- Martini, S. (2007). "Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad". En *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*, editado por Germán Rey, 21-53. FESCOL.
- Martini, S. (2011). "Geografías en la encrucijada: las agendas del conflicto en la información periodística." En: Siri, L. y Vázquez Villanueva, G.(comps.) *Casos concretos. Comunicación, información y cultura en el siglo XXI*. La Crujía, 57-72.
- Mastronardi, B. (2013). "Jóvenes y violencia: Operaciones de captura mediática que realiza la prensa en la construcción de territorialidades vinculadas a la subalternidad". *Actas de VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto

- de Investigaciones Gino Germani*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Molina, L. (2010). "Historias de la villa. La representación discursiva de los pobres y la pobreza urbana en los diarios". *Texturas. Estudios interdisciplinarios sobre el discurso*, 9(9/10), 169-195.
- Moreno: un gendarme mató a un motochorro de 16 años que había apuñalado a un vecino para robarle el celular. (2 de febrero de 2021). *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2021/02/02/moreno-un-gendarme-mato-a-un-motochorro-de-16-anos-que-habia-apunalado-a-un-vecino-para-robarle-el-celular/>
- Pereyra, M. (2009). "Cartografías del delito, territorios del miedo". En *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, editado por Stella Martini, y Marcelo Pereyra, 41-62. Biblos.
- Pita, V. y Tiscornia, S. (2013). "Reflexiones sobre seguridad ciudadana y activismo en derechos humanos". *TLA-MELAUJA Revista de ciencias sociales* 7 (5): 150-165.
- Pita, V. (2010). *Formas de morir y formas de vivir: el activismo contra la violencia policial*. Editores del Puerto.
- Pita, V. (2019). "Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación". *Desacatos* 60: 78-93.
- Policía se tiroteó con tres ladrones que intentaron asaltarlo, mató a uno y quedó detenido". (17 de agosto de 2020). *Crónica*. <https://www.cronica.com.ar/policiales/Policia-se-tiroteo-con-tres-ladrones-que-intentaron-asaltarlo-mato-a-uno-y-queda-detenido-20200817-0004.html>
- Procesaron a un gendarme por la muerte de un joven en el Barrio Rivadavia. (30 de junio de 2020). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/procesaron-gendarme-muerte-joven-barrio-rivadavia-nid2388491/>
- Reguillo, R. (2006). "Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura socioantropológica". *Etnografías contemporáneas*, 2(2), 45-72.
- Rodrigo Alsina, M. (1999). *La construcción de la noticia*. Paidós.
- Rodríguez Alzueta, E. (2019). *Vecinocracia. Olfato social y linchamientos*. La Plata: Editorial EME.
- Rodríguez Alzueta, E. (2020). *Yuta. El verdugueo policial desde la perspectiva juvenil*. La Plata: MALISIA.
- Rosenberg, L. y Koziner, N. (2021). "El rol de las fuentes informativas en el encuadre del delito". En *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina*, editado por Gabriel Kessler, Martín Becerra, Natalia Aruguete y Natalia Raimondo Anselmino, 83-100. Biblos.
- Saintout, F. (2002). "Pensar la Investigación de la Comunicación/Cultura al calor

- de los Acontecimientos. Violencias Urbanas: la construcción social del delincente". *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura* 1: 76-85.
- Saítta, S. (1998). *Regueros de tinta. El diario "Crítica" en la década de 1920*. Sudamericana.
- Sánchez, R. (2018). "Cartografías del delito y la inseguridad: Representaciones sobre el territorio en la prensa provincial de Argentina". *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 20. Disponible en: <http://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/102>.
- Schejman, N. y Retegui, L. (2021) "Periodistas, clases sociales y territorios inseguros". En *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina*, editado por Gabriel Kessler, Martín Becerra, Natalia Aruguete y Natalia Raimondo Anselmino, 83-100. Biblos.
- Tiscornia, S. (1998). "Violencia policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios". En *Violencia social y derechos humanos*, editado por Inés Izaguirre, 125-146. Eudeba.
- Tuchman, G. (1978). *News making. A study in the construction of reality*. The Free Press.
- Tufro, M. (2007). "Apoliticismo y antipoliticismo en el reclamo por seguridad. Un acercamiento discursivo-comunicacional". En *Argumentos. Revista de crítica social*, (8).
- Tufro, M. (2012). "El apelativo vecino como categoría del discurso político: de las campañas del PRO a la disputa en Vicente López". *Ponencia presentada en el XIV Congreso REDCOM, Universidad Nacional de Quilmes*.
- Un policía abatió a un ladrón en medio de un robo, lo detuvieron por "exceso de legítima defensa" y luego fue liberado. (16 de junio de 2020). *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/06/16/un-policia-abatio-a-un-ladron-en-medio-de-un-robo-lo-detuvieron-por-exceso-de-legitima-defensa-y-luego-fue-liberado/>
- Una policía baleó y mató a un joven de 17 años que la atacó con una tijera en Moreno. (12 de junio de 2020). *Infobae*. https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/06/12/una-policia-baleo-y-mato-a-un-joven-de-17-anos-que-la-ataco-con-una-tijera-en-moreno/?utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1592010847
- Valiente mujer policía mató a delincuente que la amenazó con una tijera. (12 de junio de 2020). *Crónica*. <https://www.cronica.com.ar/policiales/Valiente-mujer-policia-mato-a-delincuente-que-la-amenazo-con-una-tijera-20200612-0019.html>
- Verón, E. (1983). *Construir el acontecimiento*. Gedisa.
- Zunino, E. (2020). "Vivir con miedo: un estudio sobre las agendas digitales y las fuentes de información del delito, la violencia y el riesgo". *Austral comunicación*, 9(2), 553-582.